



Documento de Pliegos

Número de Expediente **FUCAS/07/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-04-2024 a las 15:13 horas.



El objeto de este contrato será la contratación de los servicios que forman parte de la actividad habitual de una agencia de viajes.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 220.169,58 EUR.

→ Importe 120.296,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 112.427,02 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5DhPRx%2FyCl%2BcCF8sV%2BqtYA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. (FuCAS)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 10 - Protección social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fucas.org>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ytj2LflTo14BPRBxZ_4nJ%2Feg%3D%3D

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo nº 12 2º dcha

→ (35002) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES705

Contacto

→ Teléfono +34 928430346

→ Correo Electrónico gerencia@fucas.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/06/2024 a las 13:56

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo nº 12 2º Dcha.
→ (35002) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo nº 12, 2º Dcha.
→ (35002) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/06/2024 a las 13:30
→ Observaciones: La hora de fecha final presentación de ofertas es hora peninsular, en Canarias será a las 12:30.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONOMICA Y RESTO DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/06/2024 a las 09:30 horas
→ Apertura y valoración del Sobre II.

Tipo de Acto : Privado

→ Gerencia de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.

Dirección Postal

→ Avenida Primero de Mayo nº 12, 2º Dcha.
→ (35002) Las Palmas de Gran Canaria España

Objeto del Contrato: El objeto de este contrato será la contratación de los servicios que forman parte de la actividad habitual de una agencia de viajes.

→ Descripción del procedimiento

El servicio consistirá en la gestión de reserva, emisión, modificación, anulación en su caso y entrega de billetes de transporte aéreo, terrestre y marítimo, alojamiento, alquiler de vehículo sin conductor, tanto en territorio insular como peninsular, que resulten necesarios con motivo de los desplazamientos y estancias que la Fundación deba organizar por razones de su actividad, tanto para su personal como para colaboradores participantes en cualquiera de sus líneas de actividad, así como de cualquier otro servicio, propio del sector, que pueda demandarse por parte de la Fundación como organización de reuniones y eventos, etc.

→ Valor estimado del contrato 220.169,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 120.296,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 112.427,02 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES7

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 17 del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la FTCSF podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 17 del presente pliego.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula 4, apartado solvencia: 2). (pág. 3) del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver cláusula 4. Apartado: Solvencia: 1). (Pág 3) del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Contenido: cláusula 13.2.a) del Pliego de Condiciones Particulares.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Contenido, cláusula 13.2.b) del pliego de condiciones particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CARGO POR EMISIÓN DE BILLETES.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ CRITERIOS SOCIALES

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ DESCUENTO SOBRE ALOJAMIENTO.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ DESCUENTO SOBRE ALQUILER DE VEHÍCULO SIN CONDUCTOR.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ DESCUENTO SOBRE LA FACTURACIÓN VIAJES.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE